

**1726 - Aeronavegación - Aeropuerto y aeródromo**

Autoriza al Poder Ejecutivo a transferir, en concepto de venta, al Centro de Aviación, una fracción de campo ubicado en la 1ra. Y 2da. Sección de Mercedes, para destinarlo a pista de aterrizaje e instalaciones aeronáuticas.

Fecha de Sanción: 26/11/1952

Fecha Promulgación: 28/11/1952

Fecha P.B. Oficial: 16/12/1952

Estado de la Ley: Dto. Nº 252/53 B.O. 020753

Veto:

**1726 - Bien del Estado - Venta**

Autoriza al Poder Ejecutivo a transferir, en concepto de venta, al Centro de Aviación, una fracción de campo ubicado en la 1ra. y 2da. Sección de Mercedes, para destinarlo a pista de aterrizaje e instalaciones aeronáuticas.

Fecha de Sanción: 26/11/1952

Fecha Promulgación: 28/11/1952

Fecha P.B. Oficial: 16/12/1952

Estado de la Ley: Dto. Nº 252/53 transfiere inmueble B.O. 020753

Veto: